

MS-DM-8171-2021

San José, 2 de noviembre de 2021

Señor

Christian Guillermet Fernández

Ministro a.i. de Relaciones Exteriores y Culto

despacho-canciller@rree.go.cr

vgarcia@rree.go.cr

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, y en seguimiento a la nota **DM-DGPE-2758-2021**, me permito hacer referencia al **Plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe**, celebrado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y aprobado recientemente por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Al respecto, me permito hacer de su estimable conocimiento que, luego de revisar el contenido del documento, este Ministerio considera pertinente que se considere solicitar a otras instituciones que formen parte del equipo interinstitucional que estará trabajando el proceso de implementación del plan, garantizando así que instituciones con competencia en la materia y operativas participen activamente del proceso. En este sentido, se recomienda generar las consultas correspondientes para cada línea de acción:

1. Fortalecer los mecanismos de compra conjunta internacional de vacunas y medicamentos esenciales: Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social. A manera de referencia, la Dra. Marjorie Obando y el Dr. Ricardo Pérez son las personas titular y suplente del país ante el Mecanismo de Compra Conjunta de Medicamentos del COMISCA, con amplia experiencia en el tema.
2. Utilizar los mecanismos de compras públicas de medicamentos para el desarrollo de mercados regionales: Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social.
3. Crear consorcios para el desarrollo y la producción de vacunas: nuestro país no tiene una industria que permita el desarrollo y producción de vacunas. No obstante, puede ser un tema de interés a conversar instituciones o actores dedicados al desarrollo de sectores productivos y la atracción de inversiones.
4. Implementar una plataforma regional de ensayos clínicos: Gerencia General de la Caja Costarricense de Seguro Social, con miras a la designación de algún representante por parte del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS). Por parte de este Ministerio, se designa a la Dra. Melissa Ramírez Rojas, funcionaria de la Dirección de Vigilancia de la Salud y miembro del Comité Ético Científico, quien puede ser contactada por medio del correo electrónico melissa.ramirez@misalud.go.cr

...

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr

2233-0683 / 2222-4018

Apdo. Postal 10123 - 1000 SJ.CR

www.ministeriodesalud.go.cr

MS-DM-8171-2021

Página 2

5. Aprovechar las flexibilidades normativas para acceder a propiedad intelectual: Oficina de Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia.
6. Fortalecer mecanismos de convergencia y reconocimiento regulatorio: se designa a la Dra. Ileana Herrera Gallegos, Directora de Regulación de Productos de Interés Sanitario, correo electrónico ileana.herrera@misalud.go.cr, y la Dra. Xiomara Vega Cruz, encargada de la Unidad de Normalización y Control de dicha Dirección, correo electrónico xiomara.vega@misalud.go.cr
7. Fortalecer los sistemas de salud primaria para el acceso universal a vacunas y su distribución equitativa: Gerencia Médica y Gerencia Logística de la Caja Costarricense de Seguro Social. En el caso de este Ministerio, se designa a Dra. Kattia Alfaro Molina, funcionaria de la Unidad de Armonización de Servicios de Salud, Dirección de Servicios de Salud, correo electrónico kattia.alfaro@misalud.go.cr

Con atentos saludos,

Dr. Daniel Salas Peraza
MINISTRO DE SALUD

C:

Dr. Pedro González, Viceministro de Salud

Dra. Ileana Vargas, Viceministra de Salud

Dra. Priscilla Herrera, Directora General de Salud

Dra. Sandra Delgado, Directora a.i. de Vigilancia de la Salud

Dra. Melissa Ramírez, Dirección de Vigilancia de la Salud

Dra. Ileana Herrera, Directora a.i. de Regulación de Productos de Interés Sanitario

Dra. Xiomara Vega, Unidad de Normalización y Control, DRPIS

Dr. César Gamboa, Director de Servicios de Salud

Dr. Allan Varela, Jefe, Unidad de Armonización de Servicios de Salud, DSS

Dra. Kattia Molina, Unidad de Armonización de Servicios de Salud, DSS

Lic. Adriana Salazar, Jefe, Relaciones Internacionales internacionales@misalud.go.cr

Archivo